

## CONTRIBUCIÓN GSR 2020 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES DE COLOMBIA

Mediante el siguiente documento nos permitimos hacer las siguientes contribuciones en torno a las temáticas asociadas con **"El marco de referencia para la reglamentación digital"**.

### **Demostración de liderazgo intelectual en materia de reglamentación para la transformación digital**

Uno de los grandes aprendizajes asociados a la pandemia por el COVID – 19 es la aceleración que ha tenido la transformación digital en el mundo. Según el Director de la Escuela de Negocios de la Era Digital ISDI, *"60 días de confinamiento han acelerado seis años la digitalización del mundo"*<sup>1</sup>. Las medidas tomadas por los gobiernos de las diferentes naciones, como el confinamiento obligatorio, han evidenciado la importancia y alcance que tienen las TIC para afrontar este tipo de crisis. En el caso colombiano, incluso se declararon las telecomunicaciones como servicios esenciales durante la pandemia<sup>2</sup>.

Pero la situación que estamos viviendo también resalta los retos que aún persisten en materia de acceso y apropiación tecnológica. Este nuevo escenario obliga a los reguladores y los hacedores de política pública a ajustar las normas y planes en torno a la aceleración del cierre de la brecha digital, entendiéndose que dicha brecha no es sólo de conectividad sino también de apropiación y de habilidades tecnológicas. Esto implica, según el artículo Transformación Digital: de Ideal a Esencial, *"acelerar los planes y programas públicos de acceso universal, y la regulación debe continuar su camino de flexibilidad, cuidando por supuesto el entorno de inversión y la sana competencia"*<sup>2</sup>.

Continuando con los aprendizajes en el caso de Colombia, se ha evidenciado el compromiso de los operadores de los servicios de telecomunicaciones para mantener la calidad y velocidades

<sup>1</sup> El 40% del PIB europeo estará digitalizado en 2021- Noticia disponible en <https://sostenibles.org/2020/06/11/la-digitalizacion-del-mundo/>

<sup>2</sup> Artículo: Transformación digital: de ideal a esencial disponible en <https://telos.fundaciontelefonica.com/transformacion-digital-de-ideal-a-esencial/>

reguladas. La generación de conciencia de los usuarios frente al uso de Internet ha permitido que en nuestro país no se presente congestión en tiempos de confinamiento.

Por otra parte, a nivel mundial los gobiernos y reguladores han tomado la iniciativa de garantizar la continua prestación de los servicios a través de medidas equilibradas<sup>3</sup> para los tres ejes de la regulación: usuarios, infraestructura y mercados. Dicho liderazgo debe continuar hacia la transformación del sector no sólo en tiempos de pandemia sino en la recuperación de la crisis con la implementación de medidas que promuevan la inversión, faciliten la sana competencia y modernicen el negocio de las telecomunicaciones<sup>2</sup>.

La CRC antes de la crisis venía desarrollando los proyectos consignados en su Agenda Regulatoria 2020-2021, tales como la simplificación normativa que busca diseñar un marco regulatorio actualizado, simple y eficiente; la priorización de los canales virtuales de atención; la Hoja de Ruta para la modernización de redes móviles como impulsor del despliegue de 5G y el fortalecimiento de las reglas de despliegue de infraestructura. Con la coyuntura por el COVID-19 se aplazaron algunos proyectos y se aceleraron otros que permitieron el dinamismo de las telecomunicaciones como herramienta para sobrellevar la crisis por la pandemia.

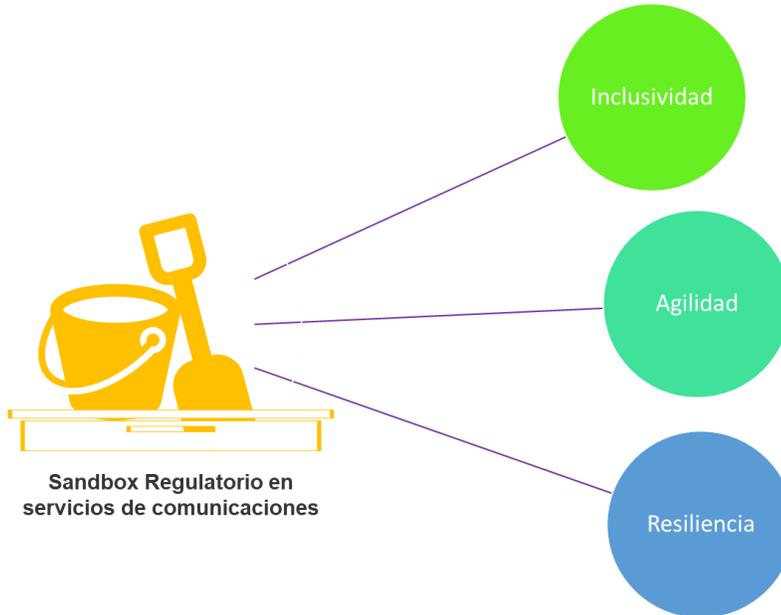
Hemos estudiado a fondo la economía digital desde la publicación en 2017 de la “Hoja de Ruta para el Desarrollo de la Economía Digital”, documento que nos permitió planear los proyectos que en el tiempo permitirían a nivel regulatorio y de política pública transformar el sector. Nuestra recomendación a las ANR es que revisen sus planes de transformación digital y aceleren los procesos de adopción, para que en el 2021 los países aprovechen las medidas que en materia de TIC se tomaron durante la pandemia.

### **Vectores de la acción reguladora: Inclusividad, agilidad y resiliencia**

Con el propósito de fomentar la innovación, aumentar la velocidad de adaptación del marco regulatorio hacia los avances tecnológicos, así como impulsar la ampliación de la oferta de productos, servicios y soluciones en el sector TIC y Postal a los que los colombianos puedan acceder, la CRC se encuentra en proceso de implementación del *primer sandbox para servicios de comunicaciones en el mundo*. Dicha herramienta consiste en la experimentación de productos y servicios por parte de las empresas bajo el control y la supervisión de la CRC.

<sup>3</sup> Documento medidas adoptadas por gobiernos y empresas del sector (incluidas plataformas) alrededor del mundo en relación con el COVID-19, disponible en <https://www.crcm.gov.co/es/noticia/documento-medidas-adoptadas-por-gobiernos-y-empresas-del-sector-incluidas-plataformas-alrededor-del-mundo-en-relacion-con-el-covid-19>

**Imagen1. Sandbox como habilitador de los vectores que permiten la acción regulatoria**



Fuente: Elaboración propia CRC

El Sandbox Regulatorio implica la flexibilización de la normatividad o exención regulatoria que se otorga a un proyecto o empresa, para permitirle probar nuevos modelos de negocio dentro de un periodo de tiempo de hasta 12 meses, prorrogables por una única vez por 12 meses más, en un espacio geográfico determinado.

Como se puede observar en la Imagen 1, el Sandbox es un habilitador que permiten la acción regulatoria de manera innovadora, simple y acorde a las necesidades del mercado actual.

Los resultados de estos ejercicios de experimentación permitirán recolectar información suficiente para la toma de decisiones por parte de la CRC quien podrá efectuar modificaciones regulatorias (en caso de requerirlo) y actualizar su marco normativo si los resultados del proyecto sandbox cumple con los objetivos propuestos. A su vez, permitirá experimentar modelos de negocio, implementar tecnologías y generar valor al sector a través de la innovación.